

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CELEBRADA EL DÍA 22 DE ENERO DE 2016**

**INGURUMEN BATZORDEAK 2016KO URTARRILAREN 22AN EGINDAKO
OHIKO BILKURAREN AKTA**

ASISTENTES / PARTAIDEAK:

PRESIDENTE / BATZORDEBURUA:

D. Miguel Garnica Azofra *jauna* (PP)

VOCALES / BATZORDEKIDEAK:

D. Alfredo Iturricha Yániz *jauna* (PP)
D.^a Miren Larrión Ruiz de Gauna *andrea* (EH Bildu Gasteiz)
D. Aitor Miguel Quintana *jauna* (EH Bildu Gasteiz)
D. Borja Belandia Fradejas *jauna* (EAJ-PNV)
D. Peio López de Munain López de Luzuriaga *jauna* (PSE-EE)
D. Carlos Zapatero Berdonces *jauna* (PSE-EE)
D. Jorge Hinojal Sotomayor *jauna* (Sumando-Hemen Gaude)
D. Óscar Fernández Martín *jauna* (Irabazi-Ganar)

SECRETARIA / IDAZKARIA:

D.^a Raquel Ontoria Esteban *andrea*

OTROS ASISTENTES / BERTARATUTAKO BESTE ZENBAIT:

D.^a Ainhoa Echeandia Ortega, Directora del Departamento de Medio Ambiente y Salud Pública/ Ainhoa Echeandia Ortega *andrea*, Ingurumena eta Osasen Publikoaren Sailaren Zuzendaria

Udaletxean, bi mila eta
hamaseiko urtarrilaren 22an,
10:05ean, ohiko bilkuran.

En la Casa Consistorial, a las
10:05 horas del día 22 de enero de dos
mil dieciséis, en sesión de carácter
ordinario.

Gertakari hauen berri ematen da:

Se hacen constar las siguientes incidencias:

- 10:07an Comerón andrea (PP) sartu da.
- La Sra. Comerón (PP) se incorpora a las 10:07.

Nº 1

ASUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 16 Y 20 DE OCTUBRE DE 2015.

1.

GAIA: 2015EKO URRIAREN 16AN ETA 20AN EGINDAKO BILKUREN AKTAK IRAKURRI ETA ONESTEA.

Las actas son aprobadas por asentimiento unánime de los presentes.

Nº 2

ASUNTO: PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL IRABAZI-GANAR, PRESENTADA EL DÍA 13 DE ENERO DE 2016, SOBRE RESIDUOS EN ZABALGANA.

2.

GAIA: IRABAZI-GANAR UDAL TALDEAK 2016KO URTARRILAREN 13AN AURKEZTUTAKO GALDERA, ZABALGANEN HONDAKINEZ.

El Sr. Fernández (Irabazi-Ganar) formula las preguntas que constan en expediente.

El Sr. Belandía (EAJ-PNV) indica que la campaña va a contar con distintas fases. La primera fase comenzará la próxima semana mediante la utilización de la ventana informativa en los medios de internet, en radios y en algún medio escrito que tiene a su disposición en Ayuntamiento. La duración será de una semana para cada uno de los contenidos y se irán repitiendo.

Se están planteando también otras actuaciones con contenidos complementarios. Así, informa de que hay una cantidad de dinero que la contrata de limpieza pone a disposición del Ayuntamiento y que se va a utilizar para una campaña. Igualmente, la empresa que gestiona la recogida neumática facilitará información y ayuda a través de personas que aconsejarán a los usuarios para la utilización de los buzones de recogida de manera adecuada. Se está planteando también la colaboración con Egibide y UPV, así como con la Policía Municipal para el refuerzo y el apoyo a estas campañas formativas. Además, se está trabajando con el Departamento de Empleo, para estudiar la posibilidad de desarrollar, dentro de los "green jobs", un plan de empleo que ayude a trabajar en la difusión y concienciación de los ciudadanos para una mejor recogida de residuos.

Al **Sr. Fernández (Irabazi-Ganar)** le parece adecuado, pero cree que además hay que promocionar la participación vecinal.

Propone también señalar puntos negros, donde se pueda reforzar las campañas que se van a realizar.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** estudiará la propuesta para colaboración con las asociaciones vecinales.

Nº 3

ASUNTO: PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL IRABAZI-GANAR, PRESENTADA EL DÍA 13 DE ENERO DE 2016, SOBRE EL ENVENENAMIENTO DE PERROS.

3.

GAIA: IRABAZI-GANAR UDAL TALDEAK 2016KO URTARRILAREN 13AN AURKEZTUTAKO GALDERA, TXAKURRAK POZOITZEAZ.

El **Sr. Fernández (Irabazi-Ganar)** formula las preguntas que constan en el expediente.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** explica los acontecimientos ocurridos en el 2015. Indica que de los distintos estudios de las sustancias que había en las calles y de las distintas denuncias ciudadanas, la mayoría se ha tratado de comidas sin envenenar o no se han llegado a encontrar las sustancias o elementos denunciados. Sólo en uno de los casos se detectaron alfileres incrustados en trozos de carne, aunque no ha habido denuncias de animales afectados por este hecho. Se estudiaron todos los casos y una vez analizados, se ha determinado que no existen indicios ni pruebas de que haya habido envenenamientos.

Ala luz de la situación expuesta, entiende que no hay que reforzar las actuaciones. Seguirán trabajando en las denuncias y en los hechos de los que tengan conocimiento.

El **Sr. Fernández (Irabazi-Ganar)** pide conocer cuáles serían las medidas previstas para el caso de un posible envenenamiento.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** advierte que lo importante es poder contar con las pruebas. También es importante que si alguien detecta alguna sustancia, avise rápidamente para poder estudiarla.

Si se llegara a producir algún envenenamiento, también hay que denunciarlo para proceder a su análisis y poder determinar si ha sido un envenenamiento accidental o provocado. A partir de esta determinación, cree que es la Policía Local la encargada de buscar a los autores. En cualquier caso localizarán los protocolos de actuación y los trasladarán.

Nº 4

ASUNTO: RUEGO DEL GRUPO MUNICIPAL EH BILDU GASTEIZ PRESENTADA EL DÍA 15 DE ENERO DE 2016, SOBRE EL GRUPO DE TRABAJO DE CONTROL DE LA CONTRATA DE LIMPIEZA.

4.

GAIA: EH BILDU GASTEIZ UDAL TALDEAK 2016KO URTARRILAREN 15EAN AURKEZTUTAKO ESKEA, GARBIKETA KONTRATAREN JARRAIPENERAKO BATZORDEAZ.

El **Sr. Miguel (EH Bildu Gasteiz)** advierte de los incumplimientos en la contrata de basuras y pregunta si se han abierto expedientes sancionadores a la empresa. Pide conocer también la valoración del Gobierno sobre este funcionamiento. Así mismo, advierte que el grupo de residuos no ha sido convocado últimamente y formula los ruegos que constan en el expediente.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** se muestra conforme con que la periodicidad del grupo de trabajo de control de la contrata de limpieza, pase de dos meses a uno, sobre todo en este periodo inicial. Posteriormente, a medida que el contrato avance, se podrá volver a valorar qué periodicidad es la más adecuada.

Respecto al informe de incidencias en la limpieza presentadas por la ciudadanía, indica que el servicio Vgarbi inició su andadura el 20 de diciembre, y hasta el 1 de enero había 400 denuncias. Se ha visto que es necesario clasificar los contenidos de cada una de las denuncias por tipos y desde el 1 de enero, se han ido clasificando las denuncias en función de su contenido, separadas en estos bloques: contenedores llenos (incluidos el vidrio) (79 quejas), residuos en el suelo (51), papeleras llenas (16), residuos voluminosos fuera de contenedores (45), residuos fuera de boca de recogida neumática y contenedores (97), asuntos relativos a parques y jardines (10) y otros (97). Indica que sólo un porcentaje de estas denuncias tienen relación con el incumplimiento de la empresa adjudicataria.

A raíz de los datos obtenidos, se está trabajando en las frecuencias para mejorar la recogida de los contenedores y en algún caso, completando con contenedores adicionales y modificando los recorridos de limpieza.

Señala que no se ha abierto ningún expediente sancionador porque se ha entendido que ninguna de las incidencias recogidas da lugar a ello.

El **Sr. Miguel (EH Bildu Gasteiz)** pregunta qué acciones se están llevando a cabo para paliar la parte de estas quejas que tienen origen en incumplimientos de la empresa adjudicataria. Considera que hay que estar más estricto con el cumplimiento y que ya debería haberse comenzado a sancionar,

sobre todo teniendo en cuenta quien es esta empresa. A su entender hay que posicionarse con la ciudadanía y no con la empresa contratada.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** indica que no comparte el análisis. Cree que el Ayuntamiento debe hacer seguimiento del cumplimiento del contrato y así se está haciendo de una manera muy diligente. Advierte que no se puede actuar con ningún prejuicio respecto a la empresa y recuerda que el contrato es totalmente legal.

Nº 5

ASUNTO: RUEGO DEL GRUPO MUNICIPAL EH BILDU GASTEIZ PRESENTADA EL 15 DE ENERO DE 2016, SOBRE UNA SEÑAL CERCANA A LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES.

5.

GAIA: EH BILDU GASTEIZ UDAL TALDEAK 2016KO URTARRILAREN 15EAN AURKEZTUTAKO ESKEA, AUTOBUS GELTOKIAREN INGURUKO SEINALE BATEZ.

El Sr. Miguel (**EH Bildu Gasteiz**) pide que el Ayuntamiento solicite a Eusko Tranbide Sarea que cambie la nomenclatura para la parada del tranvía denominada "Intermodal", situada en la calle Portal de Foronda. Explica que lleva a equívocos de los usuarios, dado que la parada más adecuada para llegar a la estación en la situada en Bulevard de Euskal Herria.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** se compromete a trasladar el ruego a Eusko Tranbide Sarea. Recuerda que también se solicitó este ruego en Tuvisa y comprobará si se ha hecho el cambio.

Nº 6

ASUNTO: RUEGOS Y PREGUNTAS: TURNO 1. - IRABAZI-GANAR / SUMANDO-HEMEN GAUDE / PSE-EE / EH BILDU GASTEIZ / PP -

6.

GAIA: GALDE-ESKEAK: 1. TXANDA. - IRABAZI-GANAR / SUMANDO-HEMEN GAUDE / PSE-EE / EH BILDU GASTEIZ / PP -

1. – Ruego del Grupo Irabazi – Ganar respecto a la exhibición de animales en la Feria de San Antón.

El **Sr. Fernández (Irabazi-Ganar)** explica que en la Feria de San Antón se incumplió la Ordenanza Municipal Reguladora de la Protección y Tenencia de Animales, ya que se utilizó un animal, una cerda, en un espectáculo público. Recuerda que es un acto institucional y pide que se dejen de realizar este tipo de actos.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** cree que no ha habido ningún incumplimiento de la ordenanza. El comportamiento respecto al animal fue el exigible.

El **Sr. Fernández (Irabazi-Ganar)** recuerda que se trataba de un animal enjaulado, en una jaula pequeña y que fue trasladado a lo largo de la ciudad. Cree que se causa daño al animal, por lo que reitera su ruego.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** considera que se está realizando una extralimitación de la interpretación de la ordenanza. Cree que el animal fue bien tratado en todo momento.

2. – Ruego del Grupo PP sobre unas preguntas formuladas por escrito.

La **Sra. Comerón (PP)** indica que el día 4 de noviembre, se solicitó por escrito una serie de preguntas y que todavía no se han contestado.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** comunica que se ha enviado hoy por correo interno.

Bukatutzat eman da
bilkura 10:35ean, neuk, idazkariak
hala egiaztatzen dut.

Se levanta la sesión siendo
las 10:35 horas del día de la fecha,
de todo lo que yo, la Secretaria, doy
fe.